

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 8 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *Las Noticias*:

«A la una de esta madrugada se declaró un incendio de consideración en el número 31 de la calle de Atocha, cuya casa pertenece á los herederos del Sr. Lancha.

Segun parece el fuego empezó en los pisos altos interiores, comunicándose con extraordinaria rapidez á las demás habitaciones, y á la hora avanzada en que escribimos estas líneas continúa con bastante intensidad, sin embargo de que han acudido las bombas y continúan funcionando, y á pesar de las acertadas disposiciones adoptadas por las autoridades, que se presentaron instantáneamente en el sitio del siniestro, igualmente que los inspectores y dependientes. Los vecinos han salido todos por boquetes que se abrieron á los costados del edificio. El fuego sigue en la parte alta, pero se ha inutilizado completamente la escalera hundándose en su mayor parte.

—El gobernador civil Sr. Belda y los tenientes de alcalde señores conde de Velle, Saavedra, Vegeto y Jareño, lo mismo que el corregidor, no han faltado un instante del sitio del incendio de noche hasta dejarlo estinguido á las cuatro de la madrugada.

Son dignos del mayor elogio la valentia y el arrojo con que los señores Belda, Saavedra y Jareño, en el momento de más peligro, entrando por un agujero abierto en la medianera de la casa contigua á la incendiada—núm. 129—atravesaron las llamas para sacar á tres infelices mujeres que por el afán de salvar sus muebles, como ellas decían, se hallaban aisladas en medio del fuego que las rodeaba por todos lados, envolviéndolas en humo y espuestas á perecer infaliblemente, sin el auxilio prodigioso del gobernador y dichos tenientes de alcalde.

En tan arriesgado trance ayudaron mucho dos guardias civiles, cuyos nombres, así como los de los tres bomberos que parecia que desafiaban la muerte en el ala del tejado de la calle de Fúcar, y otros dos en la parte de la calle de Atocha, publicaremos esta tarde para que sean conocidos de nuestros lectores.

También daremos detalles de las acertadas disposiciones del teniente de alcalde del distrito, conde de Velle, y de otros celosos funcionarios, cuya noble conducta en estas circunstancias verdaderamente angustiosas para los que presenciáramos aquel cuadro aterrador, nunca se borrará de la memoria.

El celoso juez señor Fernandez Palma, el promotor señor Rojo y los dependientes del juzgado que se personaron de los primeros en el lugar del incendio, no se retiraron hasta despues que se dispersó la inmensa concurrencia que llenaba todas las avenidas de la calle de Atocha por aquel sitio.

La guardia civil y los soldados de Llerena han prestado muy buen servicio, mereciendo ser aplaudida su actividad incansable.»

—Como en muchas cartas para los diferentes países que constituyen el continente americano se espresa que han de dirigirse por la via de Francia, se avisa al público que la correspondencia para Ultramar únicamente puede remitirse por la via de Inglaterra, exceptuándose tan solo la destinada al Brasil, Uruguay y Rio de la Plata, para cuyos países debe utilizarse con preferencia la via de Portugal, que ofrece mas rapidez en la conduccion y mayor economía en el precio de franqueo.

—Hoy ha tenido efecto en Aranjuez, con motivo de la instalacion de un hospital, una solemnisima funcion que ha durado desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Han asistido SS. MM., los altos empleados de Palacio, distinguidos funcionarios y demás personas que por su categoria habian sido invitadas á esta ceremonia. SS. MM. se dignaron dar repetidas muestras de que se hallaban complacidos por el objeto filantrópico que motivaba la funcion.

A las dos de la tarde abandonaron el local, dirigiéndose á la casa del infante D. Sebastian, en donde almorzaron y permanecieron hasta las cinco, hora en que se trasladaron á Palacio seguidos de un numeroso gentío que los aclamaba calorosamente.

—Se da como cosa segura que hoy á última hora quedará resuelta la admision de la renuncia del señor ministro de Estado, pasando á desempeñar su cartera el Sr. Seijas Lozano, y al departamento de Ultramar, el Sr. Orovio, entrando en el gabinete para la cartera de Fomento el actual gobernador civil.

—El señor conde de la Patilla ha leído esta tarde su voto particular sobre el proyecto de ley relativo á la introduccion de harinas en la isla de Cuba. El señor conde considera esta cuestion como puramente administrativa, y de aquellas que pueden resolverse, sin que se pretenda que el Congreso legisle en los negocios de Ultramar, y pide en su voto particular que se imponga á las harinas extranjeras que se introduzcan en Cuba un derecho protector de 80 rs. por barril, permitiendo libre de derechos la introduccion de las harinas nacionales.

—Aun no ha podido averiguarse el paradero del soldado Estéban Navarro, presunto autor del doble homicidio perpetrado en la noche del domingo último en el Campo del Moro.

Las actuaciones habrán pasado ayer á la jurisdiccion militar, que las ha reclamado del juzgado de Palacio.

En los cuarteles y diarios oficiales se han colocado edictos emplazando al referido soldado Estéban para que se presente inmediatamente en el calabozo de Santa Isabel.

CORREO DE PROVINCIAS.

CÁDIZ.—Segun un periódico de la plaza de Cádiz, el viernes de la semana pasada se vió en consejo de guerra de oficiales generales en el departamento, el proceso formado, en cumplimiento de lo que previenen las ordenanzas, al capitán de navío de la armada señor D. Enrique Croquer y Pavia, con motivo de la pérdida de la fragata *Triunfo*, que mandaba. El fallo ha sido absoluto, puesto que este desgraciado accidente fué puramente casual y fuera de toda prevision, dando ocasion para admirar el brillante estado de instruccion y severa disciplina en que se hallaba aquel buque.

VALEN IA.—Las obras para el asilo de párvulos que se han de construir en el huerto del estinguido convento del Carmen, en Valencia, y cuyo solar cedió gratuitamente la señora viuda de Miranda, están en vísperas de recibir un impulso notable, gracias al celo de la junta de gobierno de la Asociacion de nuestra Señora de los Desamparados, que ha celebrado una importante sesion para tratar de los medios de llevar á cabo aquel proyecto. Acordó, fiando en la acreditada piedad de los bienhechores, el anticipar entre todos de su bolsillo, en calidad de reintegrables, 6,000 rs. mensuales al arquitecto encargado de las obras, interin se recaudan los fondos necesarios.

Las obras van á tener un desarrollo no conocido hasta hoy, á fin de dejar terminado el edificio en abril de 1867. Segun nuestras noticias, será de un bello efecto en su interior y exterior. La planta baja, además de los departamentos, tendrá un claustro con una bonita fuente; parte de dicha planta se elevará hasta un segundo piso para construir una prolongada sala para las juntas, celebracion de los exámenes, distribucion de premios, capilla y demás adherentes necesarios.

CATALUÑA.—La diputacion provincial de Barcelona va á pensionar á un ingeniero, á fin de que en tres años visite los países mas adelantados en estudios mecánicos.

—Dice *El Correo de Barcelona*:

«Ya pueden estar tranquilos los alarmados barceloneses con motivo de los supuestos acontecimientos de Valls. Segun escriben de aquel país á uno de nuestros colegas, la comarca está completamente tranquila, sin que sepa el vecindario á qué atribuir el movimiento de tropas que allí se ha notado. Lo único que hay de verdad es que se intentó pegar fuego á una casa de campo; pero que se frustró el intento por haber los incendiarios cerrado las puertas y ventanas de la casa, privando la circulacion del aire.»

ESTREMADURA.—*El Progreso de Extremadura* da cuenta de un hecho horrible. En Almendralejo, dos infelices han sufrido últimamente la pena de muerte en garrote vil. El verdugo, novel en el oficio, no sabia manejar la terrible máquina, y segun se dice se ensayó en los aparatos, sometiendo á su accion algunas reses ó otros animales. Estas repugnantes lecciones no le aprovecharon á ese desgraciado. La agonía de los reos ha sido larga y penosa, hasta el extremo de que hondamente afectado el público por una impresion de horror, prorumpió en un grito unánime, solicitando clemencia para aquellos infelices. La muchedumbre indignada se adelantó hácia el tablado con ánimo decidido de libertar á los reos de aquel suplicio horrible, no deteniéndose sino ante la actitud amenazadora de la fuerza pública.

ULTRAMAR.—*La Correspondencia publica* la siguiente carta del Sr. Frean:

Campamento de Montecristi, 28 de abril.

«Dificulto poder terminar esta correspondencia que estoy principiando para Vd. en este momento. Dígolo al estar observando los fenómenos anunciadores de un pronto cambio en el tiempo. Ya casi lo desea uno tras de tantos dias tan uniformemente calurosos.

«Será esto alguna tormenta? Dícenme mis dignos compañeros de *bohío* al observar que la aparición de las nubes sobre el monte la Granja ó el Montecristi, coinciden con las señales que suelen dar las aves, así como con el movimiento y con los cambios que suele experimentar siempre la naturaleza. ¿Y qué extraño que á las cinco de la tarde oigamos ya las ratas, ratones y culebras de nuestro *bohío*? ¿Qué será esto?

«¿Lloverá? Dios lo quiera. Y mientras tanto, vamos á distraernos apuntando algunas de las novedades de este campamento.

Hace pocos dias que en la órden de esta division de operaciones, advertíase que en la mañana siguiente tendría efecto un simulacro ó paseo militar, para el cual se supusiera que las fuerzas todas que componen este ejército, habíanse vist

— 867 —

que el teniente Carlos Hubert y el doctor rojo son uno mismo.

Miss Sarah inclinó la cabeza.

—El conde de Morangis, prosiguió el doctor, es, pues, hijo de una mujer sin corazon que dejó matar á su marido como creía haber matado á su amante, y de un hombre enteramente falto de corazon, porque su sensibilidad no sobrevivió al naufragio de su amor.

—¡Ah! ¡sois implacable! dijo miss Sarah.

—Vengarse, torturar á esa mujer que se llamaba la condesa de Morangis, tal fué el objeto constante de este hombre que ya no tenia corazon para amar, pero que le sobraba para odiar. Esa criatura, ese hijo del crimen, concebido á la cabecera de la muerte del conde de Morangis, fué instrumento de su venganza. Sir Jorge Trenck ha sido en manos del ex-teniente Carlos Hubert, hoy el doctor rojo, el látigo de bronce de la fatalidad.

El doctor se vió interrumpido por un campanillazo que le anunciaba la llegada de una visita.

—Negaos á recibir! le dijo miss Sarah; necesito esa esplicacion.

Pero ya no era tiempo.

El ayuda de cámara traía la tarjeta de sir Jorge Trenck, en la que este habia escrito algunas palabras con lápiz, y entregado al grom de la señora de Haute-Futaie.

El doctor leyó estas palabras, y dejó escapar una exclamacion de despecho.

— 870 —

ñol, habeis tenido muy mala idea.

—¡Bah! dijo el conde.

—De noche nadie se bate...

—Ha sido preciso...

—¡Bah!

—¡Me amenazaba con abofetearme!

—Pues bien, hubiérais guardado vuestro hofeton hasta mañana!

—¡Oh!

—Sabeis que á estas horas, perdido en la sombra como voy á estarlo, no podré socorreros de modo alguno?

—¿Cómo así?

—No podré hacer uso de mi mal de ojo

—¡Bah! Tengo suerte...

—¡Lo deseo! murmuró el doctor.

Y echó á andar.

Máximo estaba ya en el sitio de la cita.

—Caballero, le dijo entonces sir Jorge Trenck, vuestra idea, que creo adivinar, no es realizable sino á condicion de que apuntareis fijamente.

—Y por qué, caballero? preguntó Máximo friamente.

—Porque supongo que nuestros testigos tendrán cada cual uno de los faroles, á dos pasos de nosotros, y de ese modo nos alumbrarán.

—Os engaiais, caballero, no es esa mi idea.

—¡Ah!

—Vamos á marchar uno hácia otro, ¿no es cierto?

— 871 —

—Sí.

—Pues bien, cada uno de nosotros colocará su linterna á la altura del pecho.

—¡Calle! dijo Jorge Trenck. ¡Es original!

—¡Aprobado! murmuró el doctor.

El cochero cargó las pistolas, y cuando estuvo concluida esta operacion, el doctor contó los pasos.

Entonces cada uno de los adversarios tomó su linterna con la mano izquierda, una pistola en la derecha, y colocó la otra en su cintura.

Despues el cochero dió tres palmadas.

—¡Hum! pensó el doctor ocultándose tras un árbol, ¿guerrá encargarse la Providencia del trabajo que yo me habia impuesto?...

Habia algo de siniestro en estos dos hombres, yendo uno hácia otro con un farol en la mano.

La luz era rojiza, casi sin rayos.

Los dos faroles andaban lentamente, acortando poco á poco el vacío que los separaba.

De repente, se vió un logonazo; una bala silbó...

Uno de los faroles se detuvo el espacio de un segundo, despues continuó andando.

—¡Eh! ¡eh! dijo burlándose el doctor detrás del árbol, ese querido conde no tiene la mano tan segura como acostumbra.

En efecto, el conde de Morangis era el que acababa de hacer fuego.

Pero la bala no habia dado sin duda, porque Máximo continuaba andando. El conde tomó la

obligadas á ceder el pueblo, habiendo sido atacadas por fuerzas superiores, ante las cuales debían irse retirando, hasta que, dispuesto de nuevo el regreso á este campamento, se simulara el ataque y toma de Montecristi.

¡Qué mucho que con el mayor interés acudieran algunos dominicanos y españoles á contemplarlo todo!

Al toque de golpes tomaban los soldados el café y al de diana aparecían de capote y sin morral formando en columna al frente de sus respectivos barracones. Las baterías de montaña, las compañías de ingenieros y las de lanceros del Rey rompieron la marcha, situándose en los puestos que de palabra se les había designado, al mismo tiempo que los demás cuerpos iban dirigiéndose ya hácia el camino llamado del Caño de Santiago, y como para simular la retirada, principio del simulacro del día. Los comandantes de artillería é ingenieros, los jefes de Administración y Sanidad, así como el gobernador del cuartel general, estaban ya á caballo antes del toque de diana en la casa-alojamiento del Excmo. señor D. Rafael Izquierdo, cuyos jefes mas inmediatos á sus órdenes eran los señores brigadieres D. Félix Ferrer y don Segundo de la Portilla.

Gustó el simulacro, sobre todo cuando reunidos los seis batallones, despues de la retirada, el señor brigadier Ferrer y Mora, despues de disponer que se formasen en columnas de compañías á vanguardia del caserío del Puerto, emprendió la marcha hácia el pueblo, llevando la caballería á vanguardia y la artillería en segundo término; porque la primera, así que llegó á la altura desde donde había emprendido el movimiento de retirada, formó, como había dispuesto el general, en columnas de secciones, y mientras que la artillería, desplegada sobre la derecha del escuadron, figuraba romper el fuego contra la plaza.

Simulóse muy luego la toma de Montecristi por cuatro puntos diferentes, y mientras esto se hacia, apareciendo fomentar el entusiasmo los tambores y trompetas, y sobre todo las músicas con sus toques marciales, daba una carga el escuadron de lanceros del Rey, cesando el fuego de las piezas y disponiéndose los artilleros para marchar en columnas de baterías, desde el momento en que las columnas de ataque penetraban en las primeras casas.

Habíase destinado del arma de artillería la fuerza necesaria para el servicio de dos cañones, que hicieron cuatro disparos sin bala al tiempo de retirarse y otros cuatro al tomar la poblacion y el fuerte de San Francisco, que es el que domina la plaza.

El Sr. Segura y Galindo, primer jefe del batallón de la Habana, había quedado encargado del campamento durante la ausencia de las tropas, de las cuales la guardia civil, distribuida en tres fracciones, estuvo custodiándolo todo hasta el regreso.

Ahora bien: ¿significa este simulacro, decían unos dominicanos que con el mayor interés lo contemplaban todo desde los árboles del matadero de reses; significará un ensayo de las operaciones de las tropas españolas, caso de que al abandonar Montecristi, fuesen atacadas por los mambises de Santiago?

Como quiera que sea, es lo cierto que los dominicanos han visto en este simulacro una señal de que se acerca el día en que les abandonemos. Verdad es que tienen otras señales tambien: por ejemplo, los hornillos colocados en el fondo de numerosos pozos practicados con el objeto de poder volar á cualquier hora los fuertes de la plaza.

Y nada mas por hoy, ya que la lluvia me está impidiendo escribir, mojándolo todo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Se han hecho las pruebas en Tolon de una nueva cañonera blindada que puede ser fácilmente trasportada por ferro-carril, y que cala solo un metro de agua llevando dos piezas rayadas y cabida para cincuenta artilleros. Las pruebas han tenido feliz éxito.

BÉLGICA.—Sabido es el hecho de armas que la legion belga acaba de sostener con los soldados juaristas, y en la que ha llevado la peor parte. La noticia de este revés ha producido gran sensacion en Bruselas.

En la Cámara de diputados se interpeló al gobierno sobre la verdad de los sucesos que se referian.

Mr. Roger, ministro de Negocios extranjeros, contestó lo siguiente:

«El último despacho diplomático que hemos recibido de nuestro agente en Méjico es de una fecha en que todavía no se sabian allí los pormenores del hecho de armas á que se alude. Nuestros compatriotas han demostrado grande heroismo.

La primera noticia ha venido por un telégrama espedido desde Bolonia. El espedidor fué Mr. Elvin, consejero agregado al gabinete del emperador de Méjico. Ese telégrama reproducía el despacho del oficial francés que dió parte del acontecimiento.

De suerte que el público belga ha sido instruido por los periódicos.

El correo que salió de Veracruz el 2 de este mes ha sido señalado en Southampton, y las noticias que traiga se sabrán dentro de dos ó tres dias. No sabemos si el gobierno mejicano tendrá, á la salida de ese buque, conocimiento de los nombres de las personas muertas y heridas. En cuanto á los prisioneros, solo podemos decir que el jefe francés del ejército de Méjico ha entrado en negociaciones sobre esto con el jefe juarista. Es de esperar que se les ponga en libertad.»

Al oír esta respuesta, un diputado de Amberes preguntó si las relaciones del gobierno belga con los Estados-Unidos son tales, que no haya por qué temer se alteren, so pretexto de la legion belga ni de su presencia en el ejército de un soberano al cual puede muy bien pensar en atacar el gobierno de los Estados-Unidos.

Mr. Roger contestó lo que sigue:

«No hay legion belga en Méjico. Esta cuestion ha sido decidida tres veces por la Cámara. Hay allí un cuerpo de voluntarios reclutas libremente en el territorio del Bélgica, que sirve al gobierno de Méjico bajo la bandera mejicana.

Debemos lamentar la pérdida de esos soldados, que son compatriotas nuestros, pero esto no nos

impone ninguna solidaridad, y si, como teme el preopinante, el imperio mejicano fuere atacado y destruído, Bélgica seguiría siendo lo que es, un país neutral y sólidamente establecido.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 6.—La casa Tómpson, que ha aceptado las letras del Perú que representan las indemnizaciones de España, ha satisfecho, anteaayer 5, veinte millones del primer plazo.

Paris 8.—A imitacion de Inglaterra, Francia ha prohibido la entrada en sus puertos á los buques de los Estados-Unidos del Sur, dando órden que salgan en el término de 24 horas los que están anclados en dichos puertos, excepto en el caso en que estén perseguidos por los cruceros federales.

El señor don Roberto Riestra, presidente del Senado de Buenos-Aires, acaba de llegar á Paris encargado por el presidente de la república, general Mitre, de una mision especial cerca de los gobiernos de Francia é Inglaterra relativamente á los asuntos de la Plata.

Constantina 6.—Al salir para Philippeville y Bona, el emperador Napoleon ha dirigido una proclama al ejército de Africa para espresar los sentimientos de emocion que ha experimentado visitando los sitios hoy pacíficos, y testigos durante 35 años de luchas heroicas.

«Africa, dice, ha sido para el soldado una gran escuela donde ha adquirido esas virtudes fuertes y varoniles que han procurado tanta gloria á sus armas y que hacen del ejército el mas firme apoyo del imperio.

«Soldados! Habeis sido los primeros en tender una mano amiga á los árabes que han podido dejarse seducir é insurreccionarse; forman parte de la gran familia francesa. Soldados! Habeis merecido bien de la patria, os doy las gracias.»

Altona 7.—El duque de Augustemburgo ha llegado y permanecerá en el palacio de su padre. Se propone tambien visitar á Kiel, pero la policia prusiana ha tomado sus precauciones y ha prohibido toda demostracion política.

Paris 7.—El emperador ha llegado á Bona el 6. Ha recibido una embajada de Ténez.

Se le espera el 9 en Tolon y el 10 en Paris.

Florenzia 6.—Vegezzi llegó á Roma el 4.

El periódico *La Nazione* desmiente los rumores esparcidos sobre modificacion ministerial.

El mismo periódico da detalles referentes á las negociaciones entre la Santa Sede y el reino de Italia. Dice que el Papa nombrará obispos para ocupar las sedes vacantes, pero que estos serán presentados por el rey; que los obispos al encargarse de sus respectivas diócesis, harán un acta de reconocimiento del rey y del reino de Italia; que el Papa acuerda la supresion de algunos obispados; que el gobierno italiano tendrá el derecho de impedir la vuelta de aquellos obispos que crea conveniente por razon de seguridad pública. Por último, que estos compromisos se aceptarán bajo palabra por ambas partes contratantes, y que no se formará convenio alguno escrito.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 10 DE JUNIO.

Nivelacion de los Institutos de Segunda enseñanza

(Conclusion.)

¿Puede defenderse la actual clasificacion de los Institutos como conveniente para proporcionar ascensos al profesorado?

En primer lugar debe tenerse presente que no existiendo tal clasificacion y siendo iguales en categoría todos los Institutos é iguales los haberes de sus profesores por los reglamentos de 1845, los catedráticos de dichos establecimientos, á causa del poco sueldo de que disfrutaban, optaron por aquellos Institutos provinciales que mas podian convenir á su salud ó á sus intereses, sin poder presumir siquiera que llegase un dia en que serian considerados de peor condicion que algunos de sus compañeros que, por casualidad y á veces contra sus deseos, se habian establecido en otras provincias.

En segundo lugar, teniendo los catedráticos de Instituto su escalafon en que ascienden por antigüedad y mérito, según el artículo 210 de la ley, independientemente de la clase de los establecimientos en que enseñan, es completamente innecesaria cualquiera otra manera de recompensar á los que se distinguen, y hasta parece absurdo que haya dos órdenes de ascensos, sujetos á trámites diversos, y de resultados muchas veces contradictorios, dándose frecuentemente la anomalia de que ocupen los mas altos números del escalafon, catedráticos relegados á Institutos de tercera clase, y de que, por el contrario, figuren los últimos en aquel muchos que se hallan colocados en Institutos de primera y segunda.

En tercer lugar (y así se explica dicha anomalia), los ascensos á que da ocasion la diferente categoría de los Institutos, como llevan consigo la precision de cambiar de localidad, no siempre son solicitados por los profesores mas antiguos y beneméritos, sino por los que, á causa de carecer de familia y de arraigo ó disfrutar de mas cabal salud, están mas en disposicion de trasladarse de unas poblaciones á otras, resultando de aquí que los célibes y los de constitucion robusta, que son los que menos necesitan tales ascensos, son justamente

otra pistola; apuntó é hizo fuego otra vez. La linterna se apagó.

—¡Diablo! murmuró el doctor.

Pero casi en seguida oyó una voz sonora que decia:

—Tirais con demasiada precision, caballero; habeis introducido vuestra bala en mi linterna, y se ha quedado en ella.

El conde de Morangis era un hombre sin corazon, un miserable sin fé ni ley; pero era valiente y nunca había temido la muerte....

Se paró, pues, y esperó con paciencia el fuego de su adversario.

—¡Caballero! le gritó Máximo, si yo no tuviera necesidad absoluta de mataros, creed que no usaria de mi derecho.

Y Máximo dió dos pasos y levantó el brazo.

Pero en este momento oyóse el roce de un vestido de seda entre los árboles; despues, rápida como un relámpago, apareció una mujer y se puso delante del conde, diciendo á su adversario:

—¡Tirad si os atreveis!

—¡Nana! exclamó Máximo en el colmo del estupor.

En efecto, era Nana, y Nana no era otra que la que estaba cenando en uno de los gabinetes de la casita, y á la que el criado había dicho que iban á batirse con luz artificial en la alameda del parque de los Gamos.

Nana se colocó resueltamente delante de sir

—¿Qué quereis decir?

—Tal vez muera el conde... ¡Adios, miss!

Y el doctor, despues de haber dado á Sarah otra cita, partió para el bosque, donde le hemos visto reunirse á sir Jorge y á Máximo.

Eran cerca de las ocho y media cuando los adversarios salieron de la casita.

El criado que había servido á ambos, oyó pronunciar las palabras de pistola y de duelo.

Esto era lo bastante para que hubiese comprendido.

—¡Calle! dijo este al ver que se llevaban los faroles del coche, ¡van á batirse á la luz de las linternas!

Y entró en el gabinete, donde un caballero y una señora acababan de comer tranquilamente, como excelentes ciudadanos.

—Aquí va á pasar algo, dijo: dos señores que han comido abajo van á batirse.

—¡A estas horas? dijo el caballero.

—Sí. Se han llevado los faroles...

—¡Calle! en efecto, es cosa muy chistosa, dijo la dama.

Y se asomó á la ventana del gabinete para ver pasar á los adversarios y sus testigos.

Máximo, precedido de su cochero, que llevaba los faroles del break, se dirigía hácia el parque de los Gamos, mientras sir Jorge Trenck y el doctor hablaban á media voz.

—Mi querido amigo, decia el doctor en espa-

—¡Con tal que no le mate! murmuró entregando la tarjeta á miss Sarah.

—Pero, exclamó esta última, vos impedireis ese duelo, doctor!

—No, miss.

—¿Y si Máximo Aubin muere?

—Será una gran desgracia, dijo el doctor con calma, pero ¿qué le hemos de hacer?

—En fin, ¿ese desenlace que me habeis prometido?...

—Dentro de dos dias.

—¿Y antes no?

—Es imposible. Me he hecho un juramento y lo cumpliré.

—¿Y si de aquí á entonces?...

—De aquí á entónces, miss, dijo tristemente el doctor, pueden suceder todas las desgracias del mundo.

—¿Y no las impedireis?

—No.

—No procurareis contener á sir Jorge Trenck?

—Seré su cómplice.

—¡Pero eso es horrible!

—He hecho un juramento.

—Pero al menos vais á explicarme...

—Hoy nada, miss; ya lo sabeis, necesito irme...

—¿Cómo! ¿dejareis que se bata esta noche?

—¿Quien sabe? dijo el doctor; tal vez la casualidad ha elegido esta noche para librarme de mi juramento.

jos que mas de ordinario los piden y obtienen.

Finalmente, obsérvese que en las demás clases que sirven al Estado, los sueldos no están generalmente determinados por la importancia de las poblaciones, sino por la categoría que cada empleado tiene en el escalafon respectivo, por donde sucede que un oficial, sea del ejército, sea de Fomento, sea de Hacienda, sea de Gobernacion, el mismo haber percibe en Madrid que en Guadalajara, el mismo en Barcelona que en Cuenca, no existiendo razon alguna para que respecto del profesorado, rija opuesto sistema.

¿Podrá, por último, invocarse el bien de la enseñanza en pro de la actual clasificacion de los Institutos? Menos aun: tal clasificacion, lejos de ser beneficiosa, es perjudicialísima a la enseñanza, pues da margen frecuentemente á que los mismos catedráticos numerarios sean como interinos en los Institutos de tercera clase que son los más; interinidad que cede en grave daño de estos establecimientos, de la instruccion que en ellos se suministra y de la juventud que á los mismos acude, pues ocasiona que, cuando sus profesores llegan con la práctica de la enseñanza á encontrarse en aptitud de serles mas útiles, es cabalmente cuando los abandonan en busca de mas altos puestos con que les brindan Institutos de superior categoría. De ello nos ofrece un elocuente ejemplo la MEMORIA del Instituto de Bilbao, que es de tercera clase, leída en la apertura del curso actual.

«Es natural entre los hombres, dice, el deseo de ascender, y este, regularmente, es mayor aun, cuanto mayores hayan sido los sacrificios empleados en la carrera; y sería esperar lo imposible suponer que un profesor, si otras causas no le detienen, viva siempre satisfecho en el último escalon de las categorías. No es de extrañar, por lo mismo, que hayan solicitado ascenso, casi simultáneamente, seis de los antiguos profesores.» Refiere luego cómo tres de estos han sido ascendidos á Institutos de segunda clase, esperando que lo sean también los otros tres, y añade: «A tales pretensiones, de suponer es que sigan otras cada año, llegando á suceder, por desgracia, que esta escuela tan brillante y digna de un lugar distinguido, será un punto de paso para los profesores de mérito, si causas extrañas no los detienen en él.» Y como causas idénticas producen siempre idénticos efectos, fácil es inferir que lo sucedido en el Instituto de Bilbao, puede suceder y de hecho sucede en todos los demás Institutos de tercera clase de la nacion.

Però esto no perjudica solo á los Institutos de tercera clase y á las provincias en que se hallan establecidos: es tambien contrario á la sana política, pues produce la centralizacion del saber en los grandes centros que tienen otros mil elementos de vida intelectual, mientras que lo disminuye, dejándoles la parte menos granada del profesorado, en las poblaciones inferiores, donde apenas existen otros que los contenidos en sus Institutos. Conviene, por lo mismo, para la debida ponderacion y economía de las fuerzas morales é intelectuales del país, procurar el esplendor de dichos establecimientos en las provincias de segunda y tercera clase, que es donde mas falta hacen y mayores beneficios rinden, reteniendo en ellos á los profesores de mérito, mediante dotaciones, si no superiores, iguales cuando menos á las que disfrutaban los que enseñan en ciudades de superior importancia, las cuales, sobre las ventajas ya indicadas, tienen la no insignificante de ofrecer mayor suma de goces en todas las esferas de la vida espiritual y física.

En virtud de las razones espuestas creemos que los artículos 115 y 210 de la vigente ley de Instruccion pública debieran reformarse con arreglo á la siguiente base:

Todos los Institutos de Segunda enseñanza serán de igual clase é iguales los sueldos de sus profesores.

VARIEDADES.

Correspondencia particular.

El autor de la siguiente carta no pensó al escribirla que habian de conocerla los lectores de LA ABEJA; pero nosotros, como la creemos digna de ver la luz pública, hemos resuelto que la vea, abusando tal vez de la confianza de nuestro amigo. Si este, como lo esperamos, nos dispensa semejante abuso, no será esta carta la única que, del mismo autor, lean nuestros suscritores.

Sr. D. J. J. de la L.

Querido Pepe: no puedes figurarte, no es dable que te formes una idea siquiera aproximada, entregado como estás á la ciudad, de los placeres que me ofrece el campo en la estacion presente. Sin embargo, tú que en otros días, no muy lejanos por cierto, permaneciste en él largas temporadas, comprenderás cuánta verdad encierran estas páginas, en que voy á decirte sencillamente y sin reparos las impresiones que me causa, ya de actualidad, ya despertando dulcísimos recuerdos que he dejado dormir durante algunos años.

Aquí, en Solares, en este lindo y agradable pueblo, triste como la mayor parte en el invierno, todo es ahora vida, animacion y movimiento. Los árboles, las flores, los pajarillos, cuanto me cerca cobra ser, se vivifica, se estremece á los purísimos rayos de un sol abrasador como el de aquellas regiones tropicales, que son, al menos para nosotros, el verdadero paraíso de la tierra.

Multitud de gentes, de diversas procedencias, que vienen á solazarse ó á purificar su sangre en estas aguas, cuyas virtudes medicinales son hoy tan conocidas que escusan toda recomendacion, aumenta el recreo que la localidad ofrece de suyo. Y á propósito de aguas, he de decirte, aunque es muy sabido, que los españoles somos un tanto majaderos. Perdonen ellos la franqueza, y no me digas á qué viene exabrupto semejante, pues siguiendo mi relato encontrarás el enlace.

Tenemos en España variedad, ó mejor, riqueza de aguas minerales, que pueden competir ventajosamente con las mas acreditadas de otros países; y sin embargo, esas aguas se ven constantemente poco menos que desiertas: ¿por qué? por la sencilla razon de que la ignorancia, la moda, ó mas bien, y casi siempre, la vanidad, conduce á nuestros bañistas á los renombrados, siquiera por ser extranjeros, establecimientos de Vichy, Plombières, Bagnères de Luchon, de Bigorre, etc. Si con eso retardan ó imposibilitan la pronta y radical curacion que acá obtendrian, nada importa: han logrado su objeto sustancial: ¡pues es poca cosa y pequeña gloria el vivir de imitación!

Creo que con el tiempo iremos desterrando de entre nosotros preocupaciones tan ridículas como inconvenientes, y que alguna vez seremos antes que todo españoles. ¡Ojalá que sea pronto!

Però dejando á un lado, ó cien leguas atrás esta digresion, quizás pesada, voy á ocuparme de otra cosa.

Hay en este pueblo algunas familias de excelente trato, lo cual aumenta, como puedes suponer, mis satisfacciones: propiciéronme una escursion á la cima de una altísima montaña, de forma piramidal, que sirve como de avanzada á la llanura en que está Solares y que llaman el Castillo porque allí existió en antiguos tiempos, segun refiere la crónica popular, una no sé si tremenda y señorial fortaleza, de la que se conservan todavía los cimientos; acepté muy gustoso aquella invitacion, y en una de estas mañanas, verdaderamente primaverales, suavizada por la brisa y perfumada por millares de flores, que aquí brotan espontáneamente por do quiera, emprendimos la partida.

El Castillo es la primera tierra que descubre el navegante al aproximarse á Santander, y en la cartamarinera está señalado con el nombre de altura de Cudrix. Acaso de este término ó vocablo viene el nombre de Cudeyo con que se denomina el Ayuntamiento á que pertenece Solares. El camino á la montaña es pendiente y por consecuencia penoso; pero cada paso que en él se dá inspira mayor ánimo, porque el horizonte se dilata más y más, el panorama multiplica sus encantos. No alcanzo yo

á describir tamaña magnificencia. Una vez en la cumbre, una vez en la pequeña pradera que la forma, circuida por los cimientos de la antigua fortaleza, que miden diez piés de espesor, se desvanece la vista, se ofusca el ánimo. Alcánzase desde allí hácia el Norte una estension inmensa que se pierde entre el mar y el cielo, y por todas partes innumerables pueblecillos, que semejan otros tantos rebaños, pintorescas colinas, gigantescos bosques, peladas montañas, rios... ¡qué se yo! se descubre por completo esa ciudad, y hasta se percibe la plaza de Santoña. ¡Qué sublime perspectiva, amigo mio! Yo no pude menos de estasiarme en ella, y embebecido en sentimientos elevados rendir un tributo de adoracion á la suprema mano que consume sin esfuerzo tales obras. No es dable, es imposible que el hombre niegue ó desconozca, por ignorante que sea, por sibió que se presume, la existencia de un ser sobrenatural, infinitamente poderoso, anterior y superior á todo, eterno... á cuya palabra brilló la luz, y cuya mano formó al hombre...

Jamás he gozado mayor placer que entonces: jamás sintió mi alma una expansion tan agradable. Allí permanecí larguísimo tiempo embargado en pensamientos religiosos, y preciso fué que me advirtieran repetidas veces lo avanzado de la hora: escusó decirte que con verdadero sentimiento me separé de aquellos lugares, tan llenos de grandeza.

Es obra de los hombres, pero digna de admirarse, un puente que se está construyendo sobre el rio de este pueblo; puente destinado á la carretera de la costa; pronto comenzarán á sentar las enormes piedras que han de formar su arco, de cien piés de luz. Creo que en breve le veremos terminado, merced á la actividad recomendable del contratista. Hay empleados en esta obra numerosos carpinteros y picapedreros, lo que contribuye á la distraccion de nosotros los desocupados.

Uno de estos días haremos una escursion á La Cavada y Liérganes, de la cual te daré oportuna cuenta, advirtiéndote desde ahora que no me agradezcas ni la presente ni las sucesivas correspondencias semejantes, puesto que en ellas entra por mucho el egoísmo.

Tu apasionado amigo

D...

Solares 8 de Junio de 1865.

GACETILLAS.

Bien venido.—En el tren-correo de ayer tarde llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz que, como saben nuestros lectores, presidirá la subasta que ha de celebrarse el 11, de las tres casas que *La Peninsular* acaba de construir en la calle de Calderon, de esta ciudad.

Muchas gracias.—Se las damos en nuestro nombre, y en el del bello sexo especialmente, al señor alcalde por haber atendido tan pronto á la súplica que le dirigimos anteayer, de mandar regar los paseos. Ayer tarde, merced á tan benéfica medida, la Alameda estaba fresca y agradable como no ha estado en lo que va de verano.

Otra súplica.—La amabilidad del señor Alcalde nos pone en el caso de pedirle declare en activo servicio los jubilados faroles supernumerarios de la Alameda primera. Porque, francamente, se va poniendo *aquello* de noche tan hermoso que daría gloria verlo si hubiera mas luz que la que lanzan los faró es ordinarios.

Si no fuera nauseabundo y cursi, por lo muy sobado, diríamos que á pesar de los soles que pasean bajo los árboles, tal es la intensidad de las tinieblas, que apenas se ven los dedos de la mano á dos líneas de los ojos.

A la empresa de baños del Sardinero.—Diga usted, D. Pedro, ¿se arma la tienda pronto, ó nos vamos á San Martín? Porque de ocho días á esta parte ¡canario, cómo canta la chicharra!

Los que en años anteriores hemos tenido el placer de zambullirnos en las olas del Sardinero, hemos quedado tan satisfechos de ellas como de la amabilidad de V. que nos ha proporcionado cuantas comodidades son dables, *por ahora*, en aquellas soledades; por tanto, no estrañe este grito de nuestra achicharrada humanidad que pregunta con ansia por el placer mas exquisito que apetece en la presente estacion.—Conque ¿se arma la tienda, ó no se arma?

Amena literatura.—En el número 11 de *El Fénix* de Leon ha empezado á publicarse un drama en tres actos y en verso, *trabajado* sobre la historia de Catalina Cornaro, publicada en el *Museo de las familias*, al decir de su autor, que segun la portada del citado drama, es el director del mencionado colega leonés. El cual colega, en su mismo número once publica en la seccion editorial el siguiente suelto á guisa de heraldo, por no decir de pregonero:

«Con este número empezamos á publicar en *El Fénix* el drama *Un sacrificio de amor por la redencion de un pueblo*.

Nada nos toca ni podemos decir de él, ni bueno ni malo. No lo primero, porque el favor vendría muy de cerca: no lo segundo, porque entonces no dejaríamos nada que decir de él á las malas lenguas.»

De manera que, segun *El Fénix*, solamente las malas lenguas pueden echar pestes contra el drama *trabajado* sobre la Historia de Catalina Cornaro, ó lo que es igual, es tan bueno el drama *trabajado* sobre la historia de Catalina Cornaro, que solamente las malas lenguas pueden decir de él que tiene defectos.

Tan solemne manifestacion no podia menos de escitarnos el deseo de leer el drama, y así fué en efecto.

Nada podemos decir del plan de la obra *trabajada* sobre etc. etc., porque aun no conocemos de ella mas que la portada, los nombres de los personajes y escena y media del primer acto. En cuanto á pureza de lenguaje y belleza de estilo... juzgue el lector por la siguiente muestra que encontramos en la primera escena:

Catalina.

Sí, Gerardo, hoy es el día en que mi labio, que te ama, á tu amor, que fiel me llama prestará amoroso el sí.

El autor del drama *trabajado* etc, etc... debe saber que sin ser mala una lengua, puede decir al que tal escribe que no escribe bien, ó lo que es lo mismo, que escribe mal; porque los labios, que nosotros sepamos, en ninguna tierra de cristianos han tenido jamás la facultad de *amar*, por mas que tengan la de *espresar* el amor.

Del sabor literario que tiene toda la cuarteta copiada, el paladar mas estragado puede juzgar, así como del de este otro retacito con que empieza la segunda escena:

Andrés. Sí, hija, yo, que aquí vengo contigo á partir gozoso el grande placer que tengo en darte hoy un digno esposo, placer que el cielo *amigable* hoy en mi pecho derrama. Gozo, que es inestimable, para quien cual padre te ama.

Y al llegar aquí reparamos en que los mejores versos que contienen las dos páginas que van publicadas del drama en tres actos *trabajado* sobre la Historia de Catalina Cornaro, son los que dejamos reproducidos.

Aconsejamos á *El Fénix*, porque le queremos bien, que rectifique la última parte de su peregrino suelto, ó corrija mucho el drama, si todo él está escrito con el buen gusto que distingue á sus dos primeras escenas, pues al paso que vamos, la lengua mas mala de todas las lenguas va á ser la que pondere á «*Un sacrificio de amor por la redencion de un pueblo*, drama en tres actos y en verso, *trabajado* sobre la Historia de Catalina Cornaro, publicada en el *Museo de las familias*, por el director de *El Fénix*».

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Perseverancia, de 76 ts., cap. D. J. Uriarte, de Sevilla y escalas con 9 bultos tomates á don C. E. Martínez: 5 id. aceite á la señora Viuda de Pujol: 16 id. id. á D. F. Pedrera: 12 id. id. á don V. Gutierrez, y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Renteria, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Lanchon Industria, de 18 ts., cap. D. D. Zaballo, de Bayona con 4 bultos pieles á los Sres. Pascual y Casado, y 90,000 duelas á D. B. Otero Rosillo.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Santísima Trinidad, de 161 toneladas, cap. D. P. Tonda, para Puerto-Rico con 1,290 barriles, 50 medios y 90 sacos harina.

Bergantin-goleta Nueva Dolores, de 136 toneladas, cap. D. M. Pico, para Puerto-Rico con 1,190 barriles, 40 medios y 120 sacos harina.

Quechemarin Esperanza, de 37 ts., cap. don M. Rosendo, para Vigo con 500 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Sevilla á 8 dlv. 1¼ por 100 daño.
Valladolid á 2 dlv. 1½ por 100 daño y á 8 dlv. par.
Descuento de pagarés 5¾ por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
			Correo.		Misto.		Misto.	
De Santander.	Entre las estaciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	Santander.	8 15	8 20	2 16	2 20	6 32	6 34
10 412	2 516	Boo.	8 25	8 27	2 25	2 27	6 39	6 41
19 956	9 344	Guarnizo.	8 47	8 57	2 44	2 51	7 1	7 7
27 564	7 608	Renedo.	9 18	9 21	3 15	3 18	7 29	7 31
34 247	6 683	Torrelavega.	9 33	9 38	3 28	3 30	7 41	7 45
39 167	4 920	Las Caldas.	9 49	9 59	3 38	3 42	7 53	8
46 988	7 821	Los Corrales.	10 18	10 20	3 58	3 58	8 16	8 22
49 699	2 711	Las Fraguas.	10 30	10 32	4 6	4 6	8 31	8 35
52 438	2 739	Santa Cruz.	10 44	10 46	4 14	4 11	8 44	8 47
55 231	2 793	Portolin.	11		4 22		8 56	
		Bárcena.						

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
			Misto.		Correo.		Misto.	
De Alar.	Entre las estaciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	Alar.	3 37	3 43	10 50	10 35		
10 508	8 893	Mave.	4 09	4 10	11 08	11 10		
23 219	4 702	Aguilar.	4 16	4 22	11 19	11 23		
30 794	7 584	Quintanilla.	4 33	4 34	11 40	11 41		
39 610	8 816	Mataporquera.	4 46	4 48	12 05	12 08		
50 019	10 409	Pozazal.	5 06		12 30			
		Reinosa.						

JOSE SEWILL,
Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.



DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 107

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el dia 11 de junio á las 11 de su mañana.

La subasta será simultánea en la espresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este dia en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madoz. 33

Remate voluntario.

Escribanía de D. I. Perez.

El sábado 17 del corriente, hora de las doce de la mañana, se subastará en la escribanía citada, calle de San Francisco, núm. 26, una manzana de casas compuesta de dos, con 74 pies de frente por 100 de fondo, con un almacén, entresuelo y dos pisos cada una y un portal en el centro de servi-

cio común: lindan al vendabal con el Sr. Gandarillas; nordeste, don Pedro y don Matías Echevarría; norte, con terrenos de los Sres. Zorrilla y Colina y con la calle del General Espartero ó continuacion de la de Hernan-Cortés, donde radican. El precio y condiciones bajo las cuales tendrá lugar la subasta, estarán de manifiesto en la escribanía referida, para las personas que deseen enterarse de uno y otras. Y para la debida publicidad se fija el presente en Santander á 8 de Junio de 1865. —Ignacio Perez. 3

En la calle de La Atalaya, núm. 21, esquina á la de Viñas, se vende TURBA de superior calidad á 5 rs. quintal y á 12 cuartos arroba. 4-3

Se necesitan dos médicos-cirujanos para los vapores-correos transatlánticos.

Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 18. 22

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por si mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio dia, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Alcaldía Constitucional de Santander.

Se halla vacante una plaza de guardia municipal de esta ciudad, dotada con ocho reales diarios. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del término de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio en los periódicos de esta localidad.

Santander 8 de Junio de 1865.—Cornelio de Escalante.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-19



PILDRAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Rhitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debiles lo soportan sin dificultad. Cada cual puede purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus condiciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla tampoco algun en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran en enfermos que se nieguen á purgarse, ni por temor de debilitarse ni por el miedo de que el tratamiento no es lampoco un obstaculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Las ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor *Exposicion extranjera*, Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun. — En Santander D. Bernardo Córpas. (S.) 1s 2

LÍNEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR de Butler hermanos,

en combinacion CON LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

Viajes semanales entre Sevilla, Cádiz y San Sebastian ó Pasages,

con escala en los principales puertos intermedios. El trasporte se hace á precios directos, reducidos, HASTA MADRID.

Informarán los consignatarios: Sevilla, D. Pedro M. Durán.—Cádiz, Sres. Butler hermanos.—Vigo, Sres. Menendez y Bárcena.—Carril, D. José Garcia Señoras.—Coruña, D. Eduardo Santos.—Ferrol, D. Nicasio Perez.—Rivadeo, D. Francisco A. de Bengoechea.—Gijón, D. Nicolás Cifuentes.—Santander, Sres. Perez y Garcia.—San Sebastian, señores Domercq y Sobrino.—Pasages, Sres. D. E. Victor y compañía.—Y en todas las estaciones de dichos caminos de hierro. 3s 2

Para Sevilla, con escalas en Coruña y Cádiz. Saldrá de este puerto del 14 al 16 del presente mes de junio el vapor español

MURILLO, al mando de su capitán D. Pascual Marc. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor don Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 2

Para Barcelona, con escalas en Vigo, Cartagena, Alicante y Valencia. Saldrá de este puerto del 13 al 15 del corriente mes el rápido vapor

GERVANTES, su capitán D. J. Ferrandiz. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 2